

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

8229 RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1997, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, turno promoción interna, y se relacionan los destinos de las plazas convocadas.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos y de conformidad con la base 4.2 de la convocatoria (Resolución de 16 de diciembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, categorías: Psicólogo, Trabajador Social y Educador, turno promoción interna.

Segundo.—Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede del Ministerio de Justicia, calle Manzana, 2, 28015 Madrid, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gobiernos Civiles, Delegaciones de Gobierno, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia y Centro de Información Administrativa de la Función Pública, calle María de Molina, 50, 28071 Madrid.

Tercero.—De conformidad con la base 1.1.1 de la Resolución de 16 de diciembre de 1996, por la que se convocaban pruebas selectivas para personal laboral de la Administración de Justicia, y el artículo tercero de la Resolución de 19 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), rectificada por Resolución de 1 de abril de 1997, por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslado entre personal laboral fijo de la Administración de Justicia, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 1996, en el anexo de esta resolución se relacionan los destinos de las plazas convocadas por Resolución de 16 de diciembre de 1996.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 9 de abril de 1997.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO

Plazas	Destino/Población	Jornada/ Horas
<i>Categoría: Psicólogo. Nivel 1</i>		
2	Juzgado de Menores. Badajoz	7,30
3	Juzgado de Menores. Palma de Mallorca (Balears)	7,30
1	Juzgado de Menores. Cádiz	7,30
1	Juzgado de Menores. Córdoba	7,30
1	Juzgado de Menores. Jaén	7,30
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Logroño (La Rioja)	7,30
1	Juzgado de Menores. Murcia	7,30
2	Juzgado de Menores. Sevilla	7,30

Plazas	Destino/Población	Jornada/ Horas
1	Clinica Médico-Forense. Zaragoza	7,30
1	Juzgado de Primera Instancia. Familia. Sevilla	7,30
1	Juzgado de Menores. Segovia	7,30
1	Juzgado de Primera Instancia de Familia. Granada	7,30
1	Juzgado de Menores. Logroño (La Rioja)	7,30
1	Juzgado de Menores. Ciudad Real	7,30
1	Clinica Médico-Forense. Granada	7,30
1	Decanato de Primera Instancia e Instrucción. Ceuta (Cádiz)	7,30
1	Juzgado de Menores. Las Palmas de Gran Canaria	7,30
1	Juzgado de Menores. Badajoz	7,30
1	Juzgado de Menores. Salamanca	7,30
<i>Categoría: Educador. Nivel 2</i>		
1	Juzgado de Menores. Huelva	7,30
2	Juzgado de Menores. Málaga	7,30
2	Juzgado de Menores. Sevilla	7,30
1	Juzgado de Menores. Teruel	7,30
1	Juzgado de Menores. Cádiz	7,30
1	Juzgado de Menores. Cuenca	7,30
<i>Categoría: Trabajador Social. Nivel 2</i>		
1	Juzgado de Menores. Badajoz	7,30
3	Juzgado de Menores. Palma de Mallorca (Balears)	7,30
1	Juzgado de Menores. Cádiz	7,30
1	Decanato de Primera Instancia e Instrucción. Ceuta (Cádiz)	7,30
1	Juzgado de Menores. Málaga	7,30
1	Juzgado de Menores. Sevilla	7,30
1	Juzgado de Menores. Teruel	7,30
1	Juzgado de Menores. Zaragoza	7,30
1	Clinica Médico-Forense. Granada	7,30
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Familia. Almería	7,30
1	Juzgado de Menores. Jaén	7,30
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Familia. Badajoz	7,30
1	Juzgado de Primera Instancia de Familia. Palma de Mallorca (Balears)	7,30
1	Decanato de Primera Instancia e Instrucción. Melilla (Málaga)	7,30
1	Juzgado de Menores. Huelva	7,30

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

8230 ORDEN de 3 de abril de 1997 por la que se rectifica la puntuación obtenida por doña Ginesa Zamora Saura en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocadas en 1993 por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 5 de marzo de 1997, se modifica la puntuación